

**SERVICIO DE CONSULTORÍA, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LOS
PROYECTOS WEB DE FUNDACIÓ BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL
FOUNDATION**

Exp. A/F202508/S

**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN
DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN**

ANTECEDENTES

En fecha de **8 de mayo de 2025**, el Director General de MWCapital acordó aprobar por tramitación ordinaria y mediante procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada, el expediente de contratación A/F202508/S, relativo a la licitación de un servicio de consultoría, desarrollo y mantenimiento de los proyectos web de Fundació Barcelona Mobile World Capital Foundation.

La composición de la Mesa de Contratación de este procedimiento es la siguiente:

- **Presidente:** **Eduard Martín;** Chief Information Officer de MWCapital;
- **Secretaria:** **Marta Dueño;** Chief of Legal & Contractual Services de MWCapital;
- **Vocal:** **Carme Ponte;** Chief of General Services de MWCapital;
- **Vocal técnico 1:** **Marcos Morcate,** Head of Marketing de MWCapital;
- **Vocal técnico 2:** **David Mira,** asesor externo IT de MWCapital.

En fecha **26 de mayo de 2025**, a las **12:00 horas**, finalizó el plazo de presentación de las proposiciones, habiéndose recibido la documentación por parte de dos (2) ofertantes:

1. VML YOUNG & RUBICAM, S.L.U.
2. BEKODO DATA SERVICES, S.L.

En fecha **3 de junio de 2025**, la Mesa de Contratación celebró el acto privado de verificación de la aptitud y solvencia de las dos (2) ofertantes concurrentes (Sobre 1).

FOUNDING PARTNERS



Una vez revisada y analizada la documentación por la Mesa de Contratación, se constató que las dos (2) empresas concurrentes, esto es VML YOUNG & RUBICAM, S.L.U. y BEKODO DATA SERVICES, S.L., habían declarado cumplir con los requisitos de aptitud, capacidad, solvencia económica y técnica, así como, con el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales exigidos en el Pliego de Cláusulas Particulares, a cuyo efecto presentaron el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), y las declaraciones responsables correspondientes.

Además, VML YOUNG & RUBICAM, S.L.U., declaró en la “*Parte II – C: Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades*” del DEUC basarse en la capacidad de otra entidad para satisfacer los criterios de solvencia económica, financiera, técnica o profesional exigidos en los pliegos, a cuyo efecto y de conformidad con el artículo 75 de la LCSP, se presentó también el DEUC de THE COCKTAIL EXPERIENCE, S.L.

Así, se les emplazó para su posterior y fehaciente acreditación ante la Mesa de Contratación y, en cualquier caso, con carácter previo a la adjudicación del contrato.

Por consiguiente, la Mesa de Contratación tuvo por admitidas al procedimiento de licitación a las dos (2) empresas de referencia.

El **4 de junio de 2025** se constituyó de nuevo la Mesa de Contratación para el acto público de apertura del Sobre 2, correspondiente a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, valorados en un máximo de 38 puntos.

Así, en fecha de **12 de junio de 2025**, la ponencia técnica de la Mesa de Contratación elaboró el informe de valoración respecto de las proposiciones presentadas por los dos (2) concurrentes a la licitación, esto es, VML YOUNG & RUBICAM, S.L.U. y BEKODO DATA SERVICES, S.L.

La puntuación obtenida por los dos (2) ofertantes concurrentes y aceptados en esta fase fue la siguiente:

1. BEKODO DATA SERVICES, S.L.: **36,00 puntos**
2. VML YOUNG & RUBICAM, S.L.U.: **30,00 puntos**

En fecha de **12 de junio de 2025**, se constituyó la Mesa de Contratación y acordó tener por realizada la valoración respecto de las proposiciones presentadas por los dos (2)

FOUNDING PARTNERS



operadores económicos concurrentes y aceptados en esta fase de la licitación, de conformidad con lo dispuesto en el informe de valoración realizado por la ponencia técnica, así como ratificarse en la valoración y puntuación otorgadas.

Así, el día **17 de junio de 2025**, se constituyó la Mesa de Contratación para realizar la apertura del Sobre 3 de la proposición de las dos (2) ofertantes admitidas en esta fase del procedimiento de licitación (esto es, VML YOUNG & RUBICAM, S.L.U y BEKODO DATA SERVICES, S.L.)

El resumen de la lectura del contenido del sobre 3 fue el siguiente:

I. OFERTA ECONÓMICA

VML YOUNG & RUBICAM, S.L.U.

| Perfil | Lugar de Trabajo | Precio/hora (IVA excluido) | Núm. Horas 12 meses | PRECIO TOTAL (IVA excluido) |
|---|------------------|-------------------------------|------------------------|--------------------------------|
| Coordinador del contrato y Jefe de proyecto | A1/A2 nivel 26 | 37€ | 270 | 9.990€ |
| Otros especialistas Hubspot, SEO/SEM, UX, Analítica, métricas y XSS | A1/A2 nivel 24 | 27€ | 360 | 9.720€ |
| Arquitecto principal y Analista programador PHP/Python | A1/A2 nivel 22 | 26€ | 720 | 18.720€ |
| TOTAL | | | | 38.430€ |

| TABLA DE COSTES | | | | | | | |
|---|------------------|----------------------------|--------------------------|------------|--------------|---------------|-------------------------------|
| Perfil | Lugar de Trabajo | Coste Anual (IVA excluido) | Coste Mes (IVA excluido) | Núm. Meses | % Dedicación | Núm. Recursos | Coste Contrato (IVA excluido) |
| Coordinador del contrato y Jefe de Proyecto | A1/A2 nivel 26 | 9.990€ | 832,50€ | 12,00 | 15 | 1,00 | 9.990€ |
| Otros especialistas Hubspot, SEO/SEM, UX, Analítica, métricas y XSS | A1/A2 nivel 24 | 9.720€ | 810€ | 12,00 | 20 | 1,00 | 9.720€ |
| Arquitecto principal y Analista programador PHP | A1/A2 nivel 22 | 18.720€ | 1560€ | 12,00 | 40 | 1,00 | 18.720€ |
| TOTAL | | | | | | | 38.430€ |

BEKODO DATA SERVICES, S.L.

| Perfil | Lugar de Trabajo | Precio/hora (IVA excluido) | Núm. Horas 12 meses | PRECIO TOTAL (IVA excluido) |
|---|------------------|----------------------------|---------------------|-----------------------------|
| Coordinador del contrato y Jefe de proyecto | A1/A2 nivel 26 | 35,5€ | 270 | 9.585€ |
| Otros especialistas Hubspot, SEO/SEM, UX, Analítica, métricas y XSS | A1/A2 nivel 24 | 29€ | 360 | 10.440€ |
| Arquitecto principal y Analista programador PHP/Python | A1/A2 nivel 22 | 25,2€ | 720 | 18.144€ |
| TOTAL | | | | 38.169€ |

FOUNDING PARTNERS



| TABLA DE COSTES | | | | | | | |
|---|------------------|----------------------------|--------------------------|------------|--------------|---------------|-------------------------------|
| Perfil | Lugar de Trabajo | Coste Anual (IVA excluido) | Coste Mes (IVA excluido) | Núm. Meses | % Dedicación | Núm. Recursos | Coste Contrato (IVA excluido) |
| Coordinador del contrato y Jefe de Proyecto | A1/A2 nivel 26 | 63.900€ | 5.325€ | 12,00 | 15 | 1,00 | 9.585€ |
| Otros especialistas Hubspot, SEO/SEM, UX, Analítica, métricas y XXS | A1/A2 nivel 24 | 52.200€ | 4.350€ | 12,00 | 20 | 1,00 | 10.440€ |
| Arquitecto principal y Analista programador PHP | A1/A2 nivel 22 | 45.360€ | 3.780€ | 12,00 | 40 | 1,00 | 18.144€ |
| TOTAL | | | | | | | 38.169€ |

II. OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS

VML YOUNG & RUBICAM, S.L.U.

Mejoras en los acuerdos de nivel de servicios (ANS)

- Se comprometió a reducir 2 horas el tiempo de contrato del mantenimiento del tipo correctivo-normales. Se le otorgó 1 punto.
- Se comprometió a reducir 2 horas el tiempo de análisis y planificación del mantenimiento del tipo correctivo-normales. Se le otorgó 1 punto.
- Se comprometió a reducir 4 horas el tiempo de resolución del mantenimiento del tipo correctivo-normales. Se le otorgó 1 punto.
- Se comprometió a reducir 0,5 horas el tiempo de contacto del mantenimiento del tipo correctivo- críticas. Se le otorgaron 2 puntos.

FOUNDING PARTNERS



- Se comprometió a reducir 1 hora el tiempo de análisis y planificación del mantenimiento del tipo correctivo- críticas. Se le otorgaron 2 puntos.
- Se comprometió a reducir 1 hora el tiempo de resolución del mantenimiento del tipo correctivo críticas. Se le otorgaron 2 puntos.

Se le otorgó un total de **9 puntos** en este apartado.

Mejoras en el horario de prestación de los servicios de mantenimiento del tipo correctivo-críticas

- Se comprometió a la mejora del horario del servicio de mantenimiento correctivo en 15x5 (laborables de lunes a viernes, de 8h a 23h). Se le otorgaron **7 puntos**.

BEKODO DATA SERVICES, S.L.

Mejoras en los acuerdos de nivel de servicios (ANS)

- Se comprometió a reducir 1 hora el tiempo de contrato del mantenimiento del tipo correctivo-normales. Se le otorgó 1 punto.
- Se comprometió a reducir 4 horas el tiempo de análisis y planificación del mantenimiento del tipo correctivo-normales. Se le otorgó 1 punto.
- Se comprometió a reducir 4 horas el tiempo de resolución del mantenimiento del tipo correctivo-normales. Se le otorgó 1 punto.
- Se comprometió a reducir 1 hora el tiempo de contacto del mantenimiento del tipo correctivo- críticas. Se le otorgaron 2 puntos.
- Se comprometió a reducir 1 hora el tiempo de análisis y planificación del mantenimiento del tipo correctivo- críticas. Se le otorgaron 2 puntos.
- Se comprometió a reducir 1 hora el tiempo de resolución del mantenimiento del tipo correctivo críticas. Se le otorgaron 2 puntos.

Se le otorgaron un total de **9 puntos** en este apartado.

FOUNDING PARTNERS



Mejoras en el horario de prestación de los servicios de mantenimiento del tipo correctivo-críticas

- Se le otorgaron **0 puntos** en este criterio, ya que el licitador marcó todas las opciones posibles, no ajustándose a lo establecido en las instrucciones para la formalización de la oferta, que indican que marcar dos o más opciones excluyentes invalida la oferta.

Al amparo de las mencionadas fórmulas, la puntuación obtenida por los dos (2) ofertantes admitidos en esta fase del procedimiento de licitación para los criterios evaluables que debían atenderse en el sobre 3 fue la siguiente:

- VML YOUNG & RUBICAM, S.L.U.: **51,63 puntos**
- BEKODO DATA SERVICES, S.L.: **47,00 puntos**

No se apreció temeridad en las ofertas económicas presentadas, de conformidad con lo dispuesto en los pliegos.

Vista la puntuación obtenida por las dos (2) empresas en los Sobres 2 y 3, la puntuación total obtenida fue la siguiente:

| Posición | Ofertante | Sobre 2 | Sobre 3 | TOTAL |
|----------|-----------------------------|---------|---------|--------------|
| 1 | BEKODO DATA SERVICES, S.L. | 36,00 | 47,00 | 83,00 |
| 2 | VML YOUNG & RUBICAM, S.L.U. | 30,00 | 51,63 | 81,63 |

A la vista de lo expuesto,

RESUELVO

Primero.- ACEPTAR la propuesta de la Mesa de Contratación y proponer la adjudicación del “*Servicio de consultoría, desarrollo y mantenimiento de los proyectos web de Fundació Barcelona Mobile World Capital Foundation*” (Exp. A/F202508/S) en favor de la entidad **BEKODO DATA SERVICES, S.L.**, por

FOUNDRY PARTNERS



un total de **83,00 puntos** y de acuerdo con los términos de su proposición técnica y económica.

Segundo.- REQUERIR a dicha empresa para que, en cumplimiento de lo establecido en la cláusula 24 del Pliego de Cláusulas Particulares y en el plazo de diez (10) días hábiles desde el día siguiente a la fecha de recepción del correspondiente requerimiento, aporte la documentación a que se refiere dicha cláusula junto con toda la acreditación correspondiente a su solvencia económica y técnica.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, a los efectos oportunos, se firma la presente resolución por el órgano de contratación encargado del referido expediente A/F202508/S, en Barcelona, a **25 de junio de 2025**.

Francesc Fajula de Quintana
Director General
FUNDACIÓ BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION

FOUNDING PARTNERS

